

Latam 360°. Perú. Riesgo latente

PhD. Carlos H. Brandt S.

14 febrero 2022

Una solicitud de vacancia y 4 gabinetes ministeriales, el penúltimo con una semana de duración. La imposibilidad de Pedro Castillo para construir un Gobierno que medianamente funcione y de respuesta a su promesa de campaña de “No más pobres en un país rico”, se desvanece rápidamente entre su limitada competencia para el ejercicio de la primera magistratura y la guerra sin cuartel que le ha declarado el Congreso.

Como quiera que en política las buenas intenciones no bastan, los desaciertos del Presidente a la hora de seleccionar a sus ministros, muchos de ellos sin el conocimiento y la experticia necesaria en las áreas que se le delegan, además de una cuestionable probidad, en otros casos, ha significado un frente abierto para los señalamientos y la oposición a cada postulado por parte del legislativo, que actúa como especie de cuerpo policial que escudriña todas sus acciones, más allá de la función contralora.

A la par, el rechazo creciente a su gestión, que ya supera el 60%, atizado por los medios de comunicación, ha ido creando una matriz de opinión en una parte de la sociedad peruana, de que es necesario poner fin a su gestión antes de que el daño sea mayor; desconociendo la voluntad popular que eligió legal y legítimamente a Castillo para un mandato de cinco años.

En la última semana se ha puesto de nuevo a prueba el sistema político del país, que se mantiene en una crisis institucional desde hace una década. Con el nombramiento de Aníbal Torres, sería el cuarto primer ministro que acompañe a Castillo, quien ha tenido que aliarse a una variedad de dirigentes políticos de los sectores conservadores y tradicionales de Perú, en busca de un poco de estabilidad momentánea, un equilibrio inestable que le permita ganar tiempo.

Una nueva y delicada situación se estaría gestando con el reconocimiento por parte de Mirtha Vásquez, Pedro Franke y Avelino Guillen, que Castillo se encuentra rodeado de un grupo de asesores que ejercen una fuerte influencia sobre él, razón que motivó, en parte, la renuncia de dichos ministros, quienes refieren la dificultad de contar con la atención y el apoyo del mandatario en temas relevantes, a la vez que muestra una actitud dubitativa que le impide actuar de manera expedita y coherente. Los asesores tras bastidores, estarían extralimitándose, llegando incluso a tener beligerancia dentro del Ejecutivo, lo que pudiera acarrear una investigación.

Por otra parte, la subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso ha recibido una denuncia referida a la presunta comisión del delito de “traición a la patria” por parte del Presidente, luego que mencionara en una entrevista para CNN, la posibilidad de consultarle a los peruanos, acerca de concederle salida al mar a Bolivia.

También, se ha filtrado en los medios una supuesta reunión entre diputados de bancadas opositoras, incluyendo la presidenta del Legislativo, María del Carmen Alva, para discutir las diferentes alternativas disponibles para poner fin al mandato de Castillo. En tal sentido, se dice que habrían considerado la posibilidad de la “vacancia” o de la “acusación constitucional”. Posterior a hacerse pública la reunión, el Partido Morado retiró de la Secretaría del Congreso, dos proyectos de reforma constitucional, relacionadas con la “organización criminal” y la “corrupción” como dos nuevas figuras que pudieran ser causales de destitución presidencial.

En tal sentido, hay cuatro posibles escenarios a la situación que vive el país con respecto a la permanencia del presidente Castillo en el cargo: **1)** El mandatario se acoge a las leyes y procedimientos, gobernando de una forma más coherente y cediendo a las presiones de los poderes fácticos del país; **2)** Los partidos de oposición en el Congreso, continuarán buscando crear los consensos para destituirlo, a través de una “moción de vacancia por incapacidad moral”. Aunque Perú Libre cuenta con 44 diputados, de los 87 necesarios para aprobar la moción, este muro de contención no siempre podría funcionar como tal; **3)** Se abre un proceso de destitución por corrupción u alguna otra figura; y **4)** Motivado a la postración de su Gobierno y a la presión política extrema de la que es objeto, se vea obligado a renunciar.

Por ahora, la economía se ha logrado mantener un poco exenta de la inestabilidad política, incluso, la moneda es una de las más sólidas de Latinoamérica y entre los países emergentes, llegando a apreciar su valor con respecto al dólar estadounidense en un 1,81%, alcanzando el pasado viernes los S/3,740. En cuanto al sector minero, en 2021 la inversión creció 21,1% con respecto a 2020, captando US\$ 5.238 millones, en sintonía con las proyecciones de ese año, que rondaban los US\$ 5.200 millones. Para el presente año el Banco Central de Reserva espera que la inversión privada crezca 2%, mientras el PIB alcance un 4%, tasa inferior a la esperada de 2021, que se calcula dio un salto hasta el 13%.

En definitiva, la inestabilidad política no va a cesar, ya que el Gobierno del profesor Pedro Castillo ha sido condenado por los poderes fácticos, siendo cuestión de tiempo para que surja otro proceso en su contra que obstaculice el gobierno, agudizando la crisis institucional que vive la República.